



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO 6S N° 1487/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1312748 DE 28/01/2022.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR INSTITUTO DE
DIAGNOSTICO Y TERAPIA MEDICA LIMITADA, RUT
[REDACTED]
CONCEPCION , 01/02/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. OSCAR MANUEL VENEGAS ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL
PRESTADOR INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y TERAPIA MEDICA LIMITADA

En relación con su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y TERAPIA MEDICA LIMITADA, RUT [REDACTED]** comunico a Ud. que:

- Se autoriza la incorporación a la Planta de Personal de la entidad la profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION
CEYBO FALON SOTO SARAVIA	[REDACTED]	PSICÓLOGA

- Se autoriza ampliación para las prestaciones códigos:

0902001 al 0902003	0902010 al 0902020
--------------------	--------------------

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

DISTRIBUCIÓN:

PRESTADOR INSTITUTO DE DIAGNOSTICO Y TERAPIA MEDICA LIMITADA

"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[Redacted]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

yL8Npp0b

Código de Verificación

